

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII {

### EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, MARZO 7 DE 1912

#### De redacción

Después de algunos meses de actividad y laboriosa consagración á las tareas periodísticas, ha dejado la dirección de «EL COMERCIO DE BOLIVIA» el señor Darío Gutiérrez, uno de los más talentosos escritores del país.

Como Director de este diario, ha tratado diversos temas de trascendental importancia, aportando buen contingente de iniciativas, especialmente en el orden hacendario, en el cual ha planteado reformas útiles y de valor innegable.

La prensa nacional ha hecho justicia en más de una ocasión al señor Gutiérrez, reconociéndole elevación de miras y espíritu patriótico. Y nosotros, que hemos apreciado de cerca su labor intensa del periodista ilustrado y bien intencionado, también hacemos justicia al mérito.

Al dejar el señor Gutiérrez las filas del periodismo nacional, debe tener la convicción de haber tratado todas las cuestiones que han servido de tema á sus escritos, con elevación, cultura y patriotismo, condiciones que hacen aun más apreciable su labor de diarista moderno.

Expresando sinceramente el rumbo del señor Gutiérrez de la dirección de «EL COMERCIO DE BOLIVIA», damos al pie de estas líneas las cartas cambiadas con el propietario de la empresa editora. Dicen así:

La Paz, 10. de marzo de 1912.

Salud doctor don Macario Piñilla.

Presente.

Estimado señor y amigo: Cuando tuvo Ud. la amabilidad de invitarme á asumir la Dirección y Redacción principal de «El Comercio de Bolivia», coincidimos en la idea patriótica de conducir ese importante diario, en condiciones de la más completa independencia, contemplando, antes que el interés de los partidos, la conveniencia nacional.

Creo haber llenado fielmente mi compromiso contraído ante Ud. y ante el país y seguirá la difícil labor de interpretar la opinión pública y en la más ardua de examinar y comentar imparcialmente la acción gubernativa, si las atenciones comerciales á que tengo consagrada mi actividad, no mandasen, de mi parte, la completa dedicación.

Entregó pues á Ud., estimado señor y amigo, con mi más profundo agrado, por su decisión y confianza, el importante órgano de propaganda que se sirvió encomendar a mí, acto que contribuyó estrechar nuestro antiguo nudo de amistad y de afecto.

Saluda á Ud. respetuosamente, su atento amigo,

Seguro Servidor,

Darío Gutiérrez.

La Paz, marzo 2 de 1912.

Señor don Darío Gutiérrez.

Presente.

Mi grato dar respuesta á su atenta comunicación del día ayer, que he leído con verter interés.

Impuesto de su contenido, go particular agrado en gurar á Ud. que es evidente lo que se sirve recordar en la primera parte de su comunicación.

En cuanto á la segunda, desada á manifestarme su reacción de retirarse de la Redacción de «El Comercio de Bolivia» por razones que estén inexcusables, sólo ten que acatar su voluntad y sentar á Ud. mi más vivo conocimiento por la ilustra consagración con que ha estudiado Ud. al referido día en el tiempo que lo ha tenido á su cargo, como Redactor Jefe. Abrigo la esperanza de

que continuará Ud. honrando todo vez que quiera y que sus ocupaciones lo permitan.

Al finalizar esta respuesta, reitero á Ud. mis sentimientos de alta estima y afecto invariable, con que me es satisfactorio suscribirme su muy atento amigo y obsecuente

Seguro Servidor  
MACARIO PINILLA

Al despedir al jefe que hoy deja la mesa de redacción, llevando el afecto de quienes han

que continúan con él los sines bares de la lucha diaria y de las satisfacciones que traen también tan noble apostolado, ofrecemos nuestras columnas al señor Gutiérrez, para que, en sus momentos de reposo, las ocupe con las memorias producciones que salen de su ejercitada pluma. Y no olvide, que en esta su casa, quedan amigos que aprecian y reconocen al periodista de verdad y de carácter.

LA REDACCIÓN

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### ITALIA

LEGADA DE PRISIONEROS OTOMANOS.—ESCUADRA AÉREA PARA LOS TURCOS.

Nápoles, 6.—Por las autoridades italianas de Trípoli han sido remitidos á este puerto sesenta prisioneros turcos.

Roma, 6.—Dícese que es efectivo el envío de naves aéreas para el ejército turco que opera en la Tripolitania, aparcos que si se ha de creer lo que se anuncia al respecto, han sañido de la capital del imperio alemán.

#### ALEMANIA

EN EL PUERTO DE MANCHESTER.—LA CUESTIÓN CRETEÑA.

Berlín, 6.—Comunican de la capital del Reino Unido que el puerto de Manchester se está congestionando materialmente con el aglomeramiento de todo género de buques, por haberse declarado en huelga los obreros empleados en los servicios de carga y descarga. Las noticias que llegan á Londres del indicado punto marítimo dan el conflicto caracteres sumamente graves, pues que a carrear ingentes perjuicios al comercio é industrias.

—Las potencias que ejercen oficio de protectoras sobre la isla de Creta han manifestado por medio de sus cancellerías á la Sublime Puerta que han resuelto mantener el statu quo en la isla nombrada.

#### ARGENTINA

VISITA DEL ABATE PEROSI.—LA INTERVENCIÓN MILITAR YANKEE.—NOTICIA TRANQUILIZADORA.

Buenos Aires, 6.—Despachos telegráficos trasmitidos de Roma traen la noticia de q' el abate Perosi, el reputado mísico de la Capilla Sixtina, ha resuelto visitar la metrópoli argentina.

—Los diarios publican un telegrama dirigido al representante diplomático de México por el señor Francisco J. Madero, quien asegura que es falsa la versión relativa á la intervención militar de Estados Unidos en México.

#### ESPAÑA

DECLARACIÓN DEL EX-ALCALDE RODRÍGUEZ.

Madrid, 6.—El señor Rodríguez Franco, antecesor del alcalde actual, ha manifestado que la causa que motivó su renuncia fué la de haberse visto obstaculizada su misión por serios inconvenientes emanados de la supresión de consmos.

#### INGLATERRA

LA HUELGA EN GLASGOW

Londres, 6.—Témese que los obreros del puerto de Glasgow, aunándose á los operarios ferrocarrileros, irrgan grandes perjuicios al comercio mediante la huelga que allí va caminando de crecer.

—Accediéndose á una solicitud de las compañías armadoras, enviaránse á dicha localidad cierto número de fuerzas para reprimir los abusos á que pudieran entregarse los huelguistas.

compartido con él de los sines bares de la lucha diaria y de las satisfacciones que traen también tan noble apostolado, ofrecemos nuestras columnas al señor Gutiérrez, para que, en sus momentos de reposo, las ocupe con las memorias producciones que salen de su ejercitada pluma. Y no olvide, que en esta su casa, quedan amigos que aprecian y reconocen al periodista de verdad y de carácter.

LA REDACCIÓN

Todos estos contratiempos, unidos á las fanáticas creencias de los naturales, imprimirán un pausadísimo desenvolvimiento al plan de las operaciones italianas.

#### MEJICO

EL PELIGRO DE LA INTERVENCIÓN YANKEE.—INFORME DEL REPRESENTANTE DIPLOMÁTICO DE ESTADOS UNIDOS.

Méjico, 6.—El ministro plenipotenciario de Estados Unidos puso en conocimiento del canciller un telegrama que el ministro de relaciones exteriores norteamericano dirige á dicho plenipotenciario, recomendando que se informe al gobierno de Méjico que el de la Unión no piensa enviar fuerzas interventoras como se aseguraba, pues está lejos de inmiscuirse en las luchas políticas de la nación vecina.

#### ESTADOS UNIDOS

LA NEUTRALIDAD YANKEE Y LOS SUCESOS DE MÉJICO.—UNA PROCLAMA DEL PRESIDENTE TAFT.

Washington, 6.—El gobierno declara que no abriga propósito alguno de inmiscuirse violentamente en la cuestión mejicana y que su acción se reducirá a proteger los intereses de los ciudadanos yankees que se encuentran en el territorio de la república fronteriza, sin que este derecho de amparo vaya más allá, es decir, que tal proceder no significará, como no puede significar, una intromisión en los asuntos y conflictos de carácter netamente político de Méjico.

Y esta declaración viene á ser reforzada con la palabra del presidente William H. Taft, quien lanzó hoy una proclama recomendando á los norteamericanos observen la más prudente neutralidad en dicha cuestión, absteniéndose las tropas movilizadas en la frontera de cometer abusos que tiendan á desvirtuar el pensamiento del gobierno de los Estados Unidos.

#### FRANCIA

REFORZAMIENTO DE LA ESCUADRA DE GUERRA.—LA CONQUISTA DE LA TRIPOLITANIA Y LA CIRENAICA.—PROLONACIÓN DE LA GUERRA.—CUÁNDO TERMINARÁ?

París, 6.—Casi todos los órganos de prensa apoyan el proyecto relativo á la inversión de cincuenta y ocho millones de libras esterlinas en la construcción de nuevos acorazados y cruceros, debiendo cubrirse dicho costo á medida que sean terminados los trabajos, para los cuales se fija el lapso de diez años á partir del presente.

Hasta el año 1919 la escuadra de guerra será aumentada con la incorporación de trece acorazados y seis cruceros.

—La prensa hace variadas consideraciones sobre la guerra italo-turca y afirma que ésta se desarrollará en condiciones poco favorables para el ejército peninsular, que tardará un tiempo largo en coronar su misión de conquista, dando los inmensos obstáculos que impiden la llegada del desenlace.

Copiando la frase de la prensa londinense, dice que los italianos están reducidos á luchar casi sitiados, pues que su acción está circunscripta dentro de los límites señalados por los puertos que sirven de fuentes de donde emanaran los expedicionarios hacia el interior.

En Trípoli, Derna, Benghazi y Tobruk se ofrece el caso raro de que un ejército conquistador permanece encerrado como soportando un sitio con todo el cortejo de asaltos y embates que el enemigo no cesará de efectuar.

Para que los italianos conquisten el interior, se verán precisados á sufrir enormes pérdidas y á gastar cuantiosas sumas en el transcurso del desierto, donde les esperan inconvenientes que solo serán salvados á costa de muchas vidas.

Y este avance, preñado de fatigas, expuesto á sorpresas peligrosas y avagilaciones fatales, requerirá el transcurso de un tiempo muy largo, durante el cual los turco-árabes no sumirán, por cierto, sus energías en la indolencia.

Las fronteras de Egipto y Túnez tienen una longitud no despreciable para q' atraves de ellas los otomanos reciban por trastos de guerra y otros elementos para obstruir el paso de los invasores.

—Ha comenzado el servicio regular del ferrocarril Trípoli-Arzara. Hoy fueron llevados por dicha línea varios cañones destinados á Sidi-el-Messri.

—En cierto lugardo de las proximidades de esta población se descubrieron armas y municiones

que se conservaban ocultas debajo de un montón de leña.

#### CHILE

NOTICIAS ACERCA DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES.—TRIUNFOS OBTENIDOS.

Valparaíso, 6.—Créese que en el torneo electoral que acaba de efectuarse triunfaron los candidatos del partido radical.

Santiago, 6.—Practicadas las elecciones de representantes nacionales, resultaron victoriosos ocho conservadores, dos liberales demócraticos, seis liberales, tres nacionales y dos radicales.

#### CHINA

TROPAS EXTRANJERAS.—CINCO MIL JAPONESES Á PORT ARTHUR.—LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA.

Pekín, 6.—Actualmente, se encuentran en esta plaza más de tres mil soldados extranjeros, que fueron enviados para proteger á sus compatriotas durante los días de turbulencia.

—A Port Arthur se dirigieron cinco mil hombres pertenecientes al ejército japonés.

—Se ha suscitado una discusión sobre cuál de las ciudades será designada como capital de la república. Algunos delegados de provincias han solicitado que la ciudad Pekín sea favorecida con ese rango, como lo fué durante el imperio, en lugar de Nankín, cuya situación los republicanos.

#### Capitalia del Beni

(De «El Porvenir» de Baures.)

La prensa departamental viene ocupándose con la atención de la solicitud que ha hecho la ciudad de Riberalta para obtener el título de capital del Departamento.

Como esta cuestión afecta profundamente á los intereses de todos los pueblos que forman la entidad beniana, juzgamos de nuestro deber emitir nuestra opinión al respecto.

Ya otra vez el vecindario de Riberalta pidió la residencia obligada de la Delegación Nacional, fundándose en varios motivos de conveniencia para el impulso progresivo de su localidad, solicitó que obtuviera, realizando así su justo y bien pensado anhelo.

Riberalta, población moderna, de gran movimiento comercial, colocada en un dilatado plano en la margen derecha del Beni, frente á la desembocadura del Madre de Dios, ha llegado á un grado bonancible de adelanto y está destinada á ser una ciudad notable, que llegará á la altura de otras riberas de Sud América, florecientes á impulsos del comercio desarrollado por las aguas de los caudalosos ríos y los locomotoras que cruzan las agrestes tiroteos, los italiani aliados fugaron una retirada y llegaron á ocultarse en el fondo y rugosidades de una hondonada. A los ojos de los turco-árabes este movimiento pareció una especie de fuga. Cesado el tiroteo inicial y desaparecidos los italiani, los turco-árabes volvieron á continuar su faena de destrucción; pero bien pronto se vieron cortados con la explosión de la emboscada. Los italiani les sorprendieron con descargas cerradas, que originaron intenso pánico en el ánimo de los incacos y desprendieron adversarios, que en medio del sobresalto se desbarataron y huyeron atolondrada mente. Algunos no atinaron á cogér el camino de salvación y cayeron en manos de los peninsulares. Entre estos prisioneros se encuentra un jefe otomano.

Los turco-árabes se hallaban destruyendo los acueductos, cuando fueron enviados un grupo de ingenieros y un batallón bersagliere de infantería para remediar los desperfectos. Despues de sostener un ligero tiroteo, los italiani aliados fugaron una retirada y llegaron á ocultarse en el fondo y rugosidades de una hondonada. A los ojos de los turco-árabes este movimiento pareció una especie de fuga. Cesado el tiroteo inicial y desaparecidos los italiani, los turco-árabes volvieron á continuar su faena de destrucción; pero bien pronto se vieron cortados con la explosión de la emboscada. Los italiani les sorprendieron con descargas cerradas, que originaron intenso pánico en el ánimo de los incacos y desprendieron adversarios, que en medio del sobresalto se desbarataron y huyeron atolondrada mente. Algunos no atinaron á cogér el camino de salvación y cayeron en manos de los peninsulares. Entre estos prisioneros se encuentra un jefe otomano.

—Para qué quiere entonces Riberalta la capital del Beni? Lo creerá una necesidad con intención sana ó será un capricho ostentoso de amor propio? No podemos contestarnos y no conocemos los motivos en que se funde esa aspiración, sobre la que tampoco negamos derecho; pero la creemos inopinada y perjudicial para los intereses de la vasta región bañada por el Mamoré y sus afluentes.

La actual capital del Beni, tiene además de su título histórico, su posición central, donde la administración gubernativa puede atender á los múltiples asuntos que tiene que desempeñar las importantes provincias mojenas, las más vastas y ricas del Departamento, llamadas á un desarrollo industrial intenso con la llegada del ferrocarril brasileño.

Sus comunicaciones son más directas y rápidas con el Gobierno Supremo y su ventajosa posición como puerto principal, situado en el centro al que convergen las corrientes comerciales de Santa Cruz y Cochabamba, le dan una im-

portancia indisputable, que confirma una vez más la clavividencia del estadista Ballivián, creador de nuestra institucionalidad.

Si como un título de honor, Riberalta puede ostentar otros blasones de trabajo y actividad que la elevan en alto grado. Fuera del equilibrio necesario que se debe mantener entre pueblos de un mismo origen, respetando sus intereses y conveniencias, se debe venerar el distintivo histórico, que mantiene las tradiciones y la gratitud á los hijos beneméritos de la nación.

Así sucede en otros países mucho más avanzados que el nuestro. New York, por ejemplo, no disputa la capitalidad a Washington, no obstante su preponderancia en todos los órdenes de actividad.

En nuestra misma patria, La Paz ha obtenido más desarrollos, formando entre los pueblos más avanzados de Sudamérica, pero Sucre es la capital histórica legendaria, reconocida y amada por todos los bolivianos.

No se ofrece, pues, que un pueblo sea el asiento principal de las autoridades, para que progrese; á veces sucede todo lo contrario.

### Sobre los Yungas de Inquisivi

#### Los abonos

(Continuación)

Según podemos inferir del ligero estudio que antecede, el aire suministra á las plantas en general, y especialmente á las leguminosas, ciertas cantidades de azufre; pero, el hecho de ser estas cantidades deficientes para la nutrición azoadada de la mayor parte de ellas, induce al agricultor á buscar medios adecuados á la idea de subsanar las pérdidas de nitrógeno asimilable que sufren los suelos, como consecuencia del desarrollo vegetal. Nos hallamos entonces en presencia de los abonos minerales azoadados, cuyo empleo y aplicación exigen ciertas precauciones y conocimientos, que guardan relación estrecha con su modo rápido y energético de acción.

El nitrato de soda ha de aplicarse metódica y prudentemente, si se quieren obtener efectos útiles que guarden armonía con la riqueza del suelo en otros elementos nutritivos. En efecto, el uso exclusivo ó exagerado del nitrato de soda, esquina pronto el terreno, acarreando, tras un período más o menos corto de sobreexplotación productora, una verdadera esterilidad. Al disolver los fosfatos por una parte, y al aumentar por otra la potencia asimiladora de las plantas, determina un mayor consumo de las diversas sustancias nutritivas que encierran los suelos. Por la naturaleza misma de los hechos, fácil es comprender que la acción individual se hace más notoria en aquellos suelos que se llaman pobres. La adición de abonos fosfatados, convenientemente usados, anula los malos efectos consecutivos de la energía química que desarrolla el nitrato de soda en los suelos, porque dicha adición balancea el consumo hecho por los vegetales, en elementos cuya exportación del suelo es activada y fomentada.

El uso de los nitratos y fosfatos sería de una innegable utilidad en aquellos suelos que, cultivados durante un largo lapso de tiempo, y conocidos bajo la denominación de kallpas, permanecen abandonados e incultos.

El nitrato de potasa ó salitre es un abono de primer orden, porque enriquece los suelos en potasa y nitrógeno á la vez, siendo en este sentido superior al nitrato de soda. Raro es el cultivo que no aproveche del abono salitroso, mas lo cierto es, que son las experiencias parciales, practicadas en pequeñas áreas cultivadas, la práctica y el tiempo, los me-

dios que se han de emplear para obtener resultados óptimos. El nitrato de potasa es un abono de primer orden, porque enriquece los suelos en potasa y nitrógeno á la vez, siendo en este sentido superior al nitrato de soda. Raro es el cultivo que no aproveche del abono salitroso, mas lo cierto es, que son las experiencias parciales, practicadas en pequeñas áreas cultivadas, la práctica y el tiempo, los me-

jores indicaciones, puesto que la forma de aplicación varía con los suelos, forma y naturaleza de las plantaciones, etc.

Tanto el nitrato de soda como el de potasa pueden mezclarse con tierra bien seca ó arena. La última mezcla es de utilidad en los terrenos muy arcillosos.

Cuando se reparten al voleo, la operación debe tener lugar cuando el terreno está húmedo; nunca en tierra seca y un poco antes de la lluvia, esto por muchas razones, pero en Yungas existe otra que significaría la pérdida absoluta del abono; la configuración topográfica.

En general, el rendimiento de las cosechas aumenta con el uso de los nitratos como abonos, mas, lo repetimos, su aplicación demanda tino y prudencia.

Viacha, febrero de 1912.

MANUEL BAUDOUIN.

#### UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se crea anticuadamente, que una medicina es más beneficiosa en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina debe ofender a los sentidos más que a los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

**PREPARACION DE WAMPOLE** en la cual tenemos lo siguiente: el aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfato, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Disposicion Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnifica Preparacion de Wambole y es inmejorable como tónico reconfortante, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

## AVISOS NUEVOS

**HISTORIA DE BOLIVIA**—En la librería del señor Leckerman, calle Ingaví, se encuentran de venta las siguientes obras del doctor Jenaro Sanjinés:

Historia de Bolivia, bajo la administración del General don Augustín Morales, Bs. 4.

Historia de Bolivia, bajo las administraciones de don Adolfo Balliviano y don Tomás Frías, Bs. 4.

Las Constituciones Políticas de Bolivia, estudio histórico y comparativo, Bs. 4.

1 m. M. 6

**EVENTO O ALQUILER**—Se ofrece una casa pequeña en lugar céntrico y con todas las comodidades deseables y por precio sumamente económico.

Referencias: Socabaya N° 186 en el Tesoro Departamental, ver con R. Iturri. 6 v. 3435

**SE ALQUILA**—Dosis habitaciones amobladas para caballeros.

Ilumani N° 36. 10 v. 3434

**AVISO JUDICIAL**—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 2 de los corrientes, ha señalado el día 12, hs. 2 p. m., del presente mes, para el remate de la casa N° 12 de la calle Castro, por no admitir cómoda división entre sus propietarios Adolfo G. Herrera y Paula Loza de Martínez, bajo la base de su tasación pericial de catorce mil setecientos setenta y dos bolivianos diez centavos (Bs. 14,772.10).

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir

a la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.

La Paz, marzo 5 de 1912.  
Adelio T. Espinosa.  
2 v. 3435

#### Gratitud

Hago público mi agradecimiento al hábil e inteligente facultativo doctor José D. Tapia, por la delicada y esmerada curación verificada en la persona de mi hija Adriana. Facultativos de las condiciones del doctor Tapia, deben rever las consideraciones generales, tanto por su talento como por su amplia versación en la ciencia médica.

La Paz, marzo 6 de 1912.  
Víctor Fernández T.

**EL AHORRO DEL HOGAR**  
(En liquidación)

Habiéndose resuelto la disolución y liquidación del "Ahorro del Hogar", el pago oportunuo de sus obligaciones, céntimos y depósitos, se insinúan a los tenedores de documentos contra la institución, los presentes á brevedad posible para que sean liquidados, y se previene á los deudores de ella efectuar el pago de sus obligaciones, evitando así la correspondiente cobranza judicial.

La Paz, marzo 6 de 1912.  
Los liquidadores.  
5 v. 3435

**EN ALQUILER**—Un departamento con todas las comodidades que se deseen. Calle Murillo N° 352.

**SE OFRECE**—Una señorita para dará domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras. Referencias en esta Impronta

## A.J.I.

Se vende este artículo de superior calidad, en gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza. Allí se encuentra el mejor ajo de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colocado.

**S E VENDE**—La casa N° 19 de la calle Mamoré. Para convenir de precio verse con la propietaria que vive en la casa N° 29 calle Yacuma.

Daniel J. Aranda

#### ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N° ... casa del señor Aranda.

De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Dr. B. Díaz Romero

#### MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 á 3 p. m.  
Calle Murillo N° 354, casa de la señora María v. de Michel, encima del Prado.

2 m. M. 3.

**E N ALQUILER**—Se ofrece la casa 131 de la calle Chirinos, toda ella amueblada y con toda clase de comodidades. En la misma casa hay muebles en venta.  
3 v. 3434

**Venta de materiales**

Miguel Nogués—Constructor

Vende desde la fecha puertas, ventanas, tejas, maderamen usado, etc., etc. Estos materiales están á disposición del público en el antiguo "Tambor de las Concebidas" y en la esquina de la plaza Venezuela.

En los mencionados sitios se encontrará con quien tratar de precios.

La Paz, marzo 3 de 1912.  
3 m. M. 6

**AVISO JUDICIAL**—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 1º de los corrientes, ha señalado el día 22, hs. 2 p. m., del presente para el remate de la finca "Copacabana", situada en el cantón Caquavi, provincia de Pacajes, bajo la base de doce mil bolivianos (Bs. 12,000) de su tasación catastral, por ejecución seguida por Carmen Pareja cobrando cantidad de pesos a José C. Gómez y hermanas.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora designados.

La Paz, marzo 4 de 1912.  
Honorable Taborga B.  
2 v. 3434

**AVISO JUDICIAL**—El Dr. Zenón Arteaga C., Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 2 de los corrientes, ha señalado el día 12, hs. 2 p. m., del presente mes, para el remate de la casa N° 12 de la calle Castro, por no admitir cómoda división entre sus propietarios Adolfo G. Herrera y Paula Loza de Martínez, bajo la base de su tasación pericial de catorce mil setecientos setenta y dos bolivianos diez centavos (Bs. 14,772.10).

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 90, altos.

Teléfono N° 30.

Casilla de correo N° 17

MUY BARATO.—Se vende

za ejí amarillo, papas y tunas,

en la casa N° 84 de la calle Ca-

tacora. 1 m. N. 16

Breves puentes sobre la

Educación Boliviana

—POR—

José Luis Reyes

Lugar de venta: Arno Hnos.

1 m. F. 20.

INVITACION RELIGIOSA

Antonia v. de Aranda y Hugo Aranda y demás familia del que fue—

Donato Aranda

(Q. E. P. D.)

suplican á sus amistades y relaciones para que se dignen concurrir á las misas y quincuagésimo que en sufragio del alma del extinto se celebraron en el templo de la Compañía (altar del Calvario) en los días 12 y siguientes hasta el 16 del mes en curso, á ls. 8 a. m.

Favor que comprometerá eternamente á las personas invitantes.

La Paz, marzo 1º de 1912.

Adelio T. Espinosa.

3 v. 3434

EN VENTA

La casa N° 35

en la calle Ingaví, esquina

con la Yanacocha. Referencias en esta Imprenta.

15 v. 3424

CASA EN VENTA.—En la

calle del Mercado N° 255-257.

Referencias en la misma

calle N° 251.

EN ALQUILER.—Se ofrece

un departamento cómodo

á independiente, con agua potable y luz, W. C. y otras comodidades.

Calle Evaristo Valle N° 39.

Para tratar, calle Mercado N°

48. 8 v. 3428

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos

y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufile: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo. 79.

Horas de consulta: de 9 a 11

y 1 m. de 12 a 4 p. m.

1 m. F. 5

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

de 12 m. á 4 p. m.

Ilumani N° 12, al lado del Correo. 6 m. S 2

Dr. Domingo Lorini

Nombreado por el Supremo Gobierno único Ensayador Fiscal para el departamento de La Paz.

Ensaves de minerales, conforme á la tarifa oficial. Laboratorio químico. Análisis legales, etc., etc.

Oficina provisional: calle San Pedro N° 9. 3 m. F. 17

Dr. E. Luna

Orasco h.

Cirujano-Dentista

Calle E. Valle N° 26

1 m. F. 10.

Samuel Pizarro G.

y Luis Arce P.

ABOGADOS

Bufete: Ayacucho N° 97.

Teléfono, N° 191.

Correo, N° 310.

Clave, A. B. C. 5° edición.

1 m. F. 4.

COMPANIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito £p. 250,000.

Compañía de Seguros Rimac

Capital suscrito £p. 250,000.

Reconocidas en Bolivia por

autos supremos de 13 y 27 de

septiembre de 1909.

Banquier en Bolivia

Banco de la Nación Boliviana

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez

Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.

Aseguran

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Socabaya N° 64.

P. 15 E.

3 m. M. 28

Casa en compra

Se necesita una pequeña, lo

más céntrica posible. Verse

con el doctor Soria Galvarro

6 don Ezequiel Zuazo.

5 v. 3424

LEÑA RAJADA — Se ofrece

en la calle Recoleta N° 53, ára-

zon de 3.40 quintal, haciendo

grandes rebajas al por mayor.

5 v. 3424

PREMIOS MILITARES.

Se compra derechos de los

aceedores á premios por las

campañas del Pacífico y el Acre.

Calle Ingaví N° 72.

5 v. 3433

POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende la espaciosa ca-

sita tambo llamada "Quirquincho", que está en la plazuela

de San Sebastián, con la adyacente casa pequeña calle Eva-

rismo Valle N° 58; el tambo

tiene bastante extensión al

lado del río, donde se puede tra-

barajar otra casa sobre la ave-

nida Presidente Montes, po-

niendo un puente de fierro.

Para conveniencia de precio se

encuentra el dueño en la casa

chica. 20 v. 3433

La Corona de Oro

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona". Lieber's Code Used.

Casilla correo 110

Teléfono 160.

Pianos Schiedmayer

Pianos Dörrner

Pianos Hardt

Pianos Weber.

Para llegar próximo, Pianos Steinway.

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Cofre casilla 399

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos

sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalacón por quintales y sueltas. Chanaca.

Mantequilla "Vencedora" en latas

## El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz vencido invariablemente por las

## Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

## DIA SOCIAL

**Don Tomás O' Connor d' Aratch** — Un año más cumple con hoy nuestro amigo y apreciado colaborador, don Tomás O' Connor d' Aratch.

Es proverbial en la familia boliviana la bondad de carácter que distingue al barón ilustre. Su alma de poeta satisfecha a todos los dolores, saturada de profunda melancolía, ha Horado en tiernísimas estrofas no sólo sus amargas desgracias, sino las de sus amigos que son innumerables.

Ha captado intensas simpatías en cuantos le conocen, y pasa por la vida extendiendo la mano cariñosa, sin odios para nadie, querido y respetado de todos.

Ha escrito mucho y en sus escritos se revelan la sinceridad y la honradez de sus convicciones.

Sus versos, que llenan varios libros, viven ya en el alma popular: latinos enamorados y corazoncitos latentes de ensueño, los relatan y suspiran con emoción.

**Natalicios.** — Celebra hoy el aniversario de su natalicio la señorita Felicidad Muñoz Reyes.

— Igual acontecimiento festiva la señora Felicidad de Calderón, esposa del señor Abdón Calderón.

— Como lo anunciamos, también cumplió años hoy la señora Hortensia V. de Jordán y Rojas. Dadas las cualidades que adoran a esta joven señora, será felicitada hoy por sus numerosas relaciones de parentesco y amistad.

**Ahogado.** — Se han recibido noticias del Guanay que comunican el sensible fallecimiento del joven Alfonso Jurado, que marchaba al territorio de colonias en calidad de empleado civil.

La balsa en que navegaba el

joven Jurado naufragó de improviso. Cuantos esfuerzos se hicieron por salvarlo fueron infructuosos. En pocos segundos pereció ahogado.

Lamentamos esta desgracia.

**¡Cuidado! el turf a otra parte!** — Si bien las carreras de caballos constituyen un sport delicioso para el público en general, no debe ejercitarse con perjuicio de los parques y paseos urbanos, ni menos con peligro de los transeúntes.

Este es lógico. Pero los hijos de Marte, que son los más gallardos y entusiastas centauros, y los young gentlemen que deliran con el turf, adoptaron para hipódromos las avenidas 16 de Julio, 6 de Agosto, Arce y otras, no excluyendo ni las calles de la ciudad, en las que corrían sus cabalgaduras quedando competir á los tranvías.

Mas, el H. Concejo, que veía antes que todo por la conservación de los parques y la seguridad de los transeúntes, ha prohibido que tales carreras se realicen en esos sitios. Vayan, pues, los del turf con la mitad á otra parte....

**El Siglo XX.** — Se ha puesto en remate la enorme existencia de zapatos y mercaderías de la zapatería El Siglo XX, que se encuentra en liquidación.

Los precios por lo bajos son increíbles; por lo que juzgamos que la existencia se termina muy luego.

**Carros basureros.** — Decididamente, el saneamiento y aseo de la población cobra cada día mayor incremento.

Habiéndose notado que el servicio diurno de carros basureros era insuficiente, se ha resuelto implantar desde hoy un servicio nocturno de horas 7 a 9 p.m.

**Labor judicial.** — El día de ayer, el Fiscal de Distrito, doctor Vianca, cumpliendo las prescripciones del artículo 80 del Supremo Decreto de 15 de mayo del pasado año, elevó al Ministerio de Justicia los cuadros de despacho diario de causas de los juzgados de Partido e Instrucción del Distrito, correspondientes a las seis semanas del 15 al 21 y del 22 al 28 de enero último.

Hace notar aquel funcionario que, revisando dichos cuadros, se han encontrado las siguientes faldas:

El Fiscal de Partido de la provincia Sicasica, no salvó las vistas que le corrió el Juez Instructor en las causas Nos. 123, 135 y 146, desde el 22 de enero.

El igual de la provincia Potosí, ha incurrido en la misma falta en las causas Nos. 20, 59, 65, 72 y 127, desde el 15 del mismo mes.

Los fiscales de Partido de las provincias Miecas e Inquisivi, como se hace constar en los mismos cuadros, no han despachado los asuntos que

pasaron los jueces de Partido e Instrucción de esas provincias, por haber estado en ferias.

El Juez 2o. de Partido de esta capital, no ha pronunciado las correspondientes sentencias en las causas Nos. 136, 159, 162, 191 y 257 desde fecha 15 del propio mes de enero.

Estas faltas, que acusan mucha laxitud en los funcionarios mencionados, han dado lugar a que se dicte contra ellos las iniciativas del caso, para que no se repitan en lo sucesivo; advirtiéndose que si el Juez 2o. de Partido no pronunció las sentencias respectivas finé bido a su notoria enfermedad y recargadas ocupaciones.

A los actuarios de juzgados de Instrucción de Chuquani, Achacachi y Puerto Acosta, se les impuso la multa de Bs. 15 a cada uno y de 5 Bs. a los secretarios de los juzgados de Partido de Larecaja y Camacho y Actuario del Juzgado de Instrucción de Ceripata por no haber reintido los primeros cuadros de las semanas indicadas y los últimos los correspondientes á la semana del 15 al 21 y del 22 al 28, respectivamente.

Los juzgados de Partido de Omayos, los de Instrucción de Pucarani, Pelechuco, Iruapan y Coroico (éste hasta al 22) y los cargos de actuarios de los juzgados de Instrucción de Ingavi e Inquisivi continúan en acaecida; habiendo estado licenciado el Juez Instructor de Larecaja y en comisión el igual de Sicasica (semana del 15 al 22), motivos por los que no existen cuadros que correspondan á todos estos juzgados, así como tampoco los de los juzgados de Caupolicán, por haber recibido los modelos de cuadros recién el 26 de enero.

**Profesor.** — El señor Benjamín Patino ha merecido nombramiento de profesor de inglés en el colegio Nacional Aya-

cuchu.

**Mejorando un parque.** — Aceptados como han sido los estudios y proyecto para el ensanche del Parque Venezuela, desde hoy se dará comienzo á la demolición de la casa Rojas, últimamente adquirida por la Prefectura del departamento.

**Tambo de las Concebidas.** — Con rapidez vertiginosa se ha comenzado la destrucción del edificio denominado Tambo de las Concebidas. En los pocos días de trabajo casi completamente se lo ha demolido.

**Los mercados.** — Conviene, para evitar las numerosas quejas que surgen, que en las primeras horas de la mañana se haga vigilar la venta de vivres por el mayor número posible de comisarios municipales, á fin de cortar de raíz los abusos que están acostumbrados á cometer, especialmente los carníceros.

**Muy bien.** — La batida que ha desplegado la policía urbana contra los niños inasistentes á colegios y escuelas ha comenzado á dar buenos resultados. Terminará por lo visto escarmeciendo á los que faltan á sus deberes.

**Consejo de Guerra.** — Para el juzgamiento del Brigada de Armas del Batallón 4o. de línea, Corsino García, víctima del soldado Daniel Ríbera, que pertenece á la Artillería de Montaña, se ha constituido el tribunal que lo juzgará con el siguiente personal:

Fiscal militar, el Capitán Fausto D. González; Juez Instructor, el Teniente Luis Gamarra, y Secretario, el Subteniente Endoro Vargas Méndez.

**Inocentes bajo la ley de residencia.** — Los individuos extranjeros que fueron acusados por un delito y sometidos á prisión, comprobaron su inocuidad en lo que se les tachaba, habiendo sido declarados inocentes por los tribunales ordinarios. El abogado de los supuestos reos hizo expedir el mandamiento consiguiente de libertad y una vez en la calle fueron conducidos á la policía, con el fin de que se haga cargo sobre ellos la ley de residencia, todo por ciertas desavenencias que mantuvieron de ahora uno de los inocentes con un comisario de policía.

El señor Intendente, sin estar en antecedentes de esa enemistad, sin duda, accedió á que nuevamente se les sujetara á arresto, con fines de deportarlos del país.

**Defunciones.** — Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Berta Aguirre, 4 meses; Pedro Titirico, 4 meses; Zácaras Tarita, 1 año y 4 meses; Joaquín Oquendo, 5 años; Amelia Rivero, 1 año.

**La PAZ**

## ALMANAQUE

MARZO

Jueves 7.—Santo Tomás de Aquino.

**BOTICA DE TURNO**

Para la primera quincena, Botica Boliviana calles Ayacucho y Mereado.

**Polvos del Harem**

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como

Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tóxicas y suavizantes.

Para completar su efecto deben usarse los

Polvos del Harem

LA PAZ

## ALMANAQUE

MARZO

Jueves 7.—Santo Tomás de Aquino.

**BOTICA DE TURNO**

Para la primera quincena, Botica Boliviana calles Ayacucho y Mereado.

**Crema del Harem**

Más molesto y tenaz vencido invariablemente por las

**Cápsulas de Nervalina**

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

**DIA SOCIAL**

**Don Tomás O' Connor d' Aratch** — Un año más cumple con hoy nuestro amigo y apreciado colaborador, don Tomás O' Connor d' Aratch.

Es proverbial en la familia boliviana la bondad de carácter que distingue al barón ilustre. Su alma de poeta satisfecha a todos los dolores, saturada de profunda melancolía, ha Horado en tiernísimas estrofas no sólo sus amargas desgracias, sino las de sus amigos que son innumerables.

Ha captado intensas simpatías en cuantos le conocen, y pasa por la vida extendiendo la mano cariñosa, sin odios para nadie, querido y respetado de todos.

Ha escrito mucho y en sus escritos se revelan la sinceridad y la honradez de sus convicciones.

Sus versos, que llenan varios libros, viven ya en el alma popular: latinos enamorados y corazoncitos latentes de ensueño, los relatan y suspiran con emoción.

**Natalicios.** — Celebra hoy el aniversario de su natalicio la señorita Felicidad Muñoz Reyes.

— Igual acontecimiento festiva la señora Felicidad de Calderón, esposa del señor Abdón Calderón.

— Como lo anunciamos, también cumplió años hoy la señora Hortensia V. de Jordán y Rojas. Dadas las cualidades que adoran a esta joven señora, será felicitada hoy por sus numerosas relaciones de parentesco y amistad.

**Ahogado.** — Se han recibido noticias del Guanay que comunican el sensible fallecimiento del joven Alfonso Jurado, que marchaba al territorio de colonias en calidad de empleado civil.

La balsa en que navegaba el

joven Jurado naufragó de improviso. Cuantos esfuerzos se hicieron por salvarlo fueron infructuosos. En pocos segundos pereció ahogado.

Lamentamos esta desgracia.

**¡Cuidado! el turf a otra parte!** — Si bien las carreras de caballos constituyen un sport delicioso para el público en general, no debe ejercitarse con perjuicio de los parques y paseos urbanos, ni menos con peligro de los transeúntes.

Este es lógico. Pero los hijos de Marte, que son los más gallardos y entusiastas centauros, y los young gentlemen que deliran con el turf, adoptaron para hipódromos las avenidas 16 de Julio, 6 de Agosto, Arce y otras, no excluyendo ni las calles de la ciudad, en las que corrían sus cabalgaduras quedando competir á los tranvías.

Mas, el H. Concejo, que veía antes que todo por la conservación de los parques y la seguridad de los transeúntes, ha prohibido que tales carreras se realicen en esos sitios. Vayan, pues, los del turf con la mitad á otra parte....

**El Siglo XX.** — Se ha puesto en remate la enorme existencia de zapatos y mercaderías de la zapatería El Siglo XX, que se encuentra en liquidación.

Los precios por lo bajos son increíbles; por lo que juzgamos que la existencia se termina muy luego.

**Carros basureros.** — Decididamente, el saneamiento y aseo de la población cobra cada día mayor incremento.

Habiéndose notado que el servicio diurno de carros basureros era insuficiente, se ha resuelto implantar desde hoy un servicio nocturno de horas 7 a 9 p.m.

**Labor judicial.** — El día de ayer, el Fiscal de Distrito, doctor Vianca, cumpliendo las prescripciones del artículo 80 del Supremo Decreto de 15 de mayo del pasado año, elevó al Ministerio de Justicia los cuadros de despacho diario de causas de los juzgados de Partido e Instrucción del Distrito, correspondientes a las seis semanas del 15 al 21 y del 22 al 28 de enero último.

Hace notar aquel funcionario que, revisando dichos cuadros, se han encontrado las siguientes faldas:

El Fiscal de Partido de la provincia Potosí, ha incurrido en la misma falta en las causas Nos. 20, 59, 65, 72 y 127, desde el 15 del mismo mes.

Los fiscales de Partido de las provincias Miecas e Inquisivi, como se hace constar en los mismos cuadros, no han despachado los asuntos que

pasaron los jueces de Partido e Instrucción de esas provincias, por haber estado en ferias.

El Juez 2o. de Partido de esta capital, no ha pronunciado las correspondientes sentencias en las causas Nos. 136, 159, 162, 191 y 257 desde fecha 15 del propio mes de enero.

Estas faltas, que acusan mucha laxitud en los funcionarios mencionados, han dado lugar a que se dicte contra ellos las iniciativas del caso, para que no se repitan en lo sucesivo; advirtiéndose que si el Juez 2o. de Partido no pronunció las sentencias respectivas finé bido a su notoria enfermedad y recargadas ocupaciones.

A los actuarios de juzgados de Instrucción de Chuquani, Achacachi y Puerto Acosta, se les impuso la multa de Bs. 15 a cada uno y de 5 Bs. a los secretarios de los juzgados de Partido de Larecaja y Camacho y Actuario del Juzgado de Instrucción de Ceripata por no haber reintido los primeros cuadros de las semanas indicadas y los últimos los correspondientes á la semana del 15 al 21 y del 22 al 28, respectivamente.

Los juzgados de Partido de Omayos, los de Instrucción de Pucarani, Pelechuco, Iruapan y Coroico (éste hasta al 22) y los cargos de actuarios de los juzgados de Instrucción de Ingavi e Inquisivi continúan en acaecida; habiendo estado licenciado el Juez Instructor de Larecaja y en comisión el igual de Sicasica (semana del 15 al 22), motivos por los que no existen cuadros que correspondan á todos estos juzgados, así como tampoco los de los juzgados de Caupolicán, por haber recibido los modelos de cuadros recién el 26 de enero.

En los id. id. de Pucarani, pertenece á la Artillería de Montaña, se ha constituido el tribunal que lo juzgará con el siguiente personal:

Fiscal militar, el Capitán Fausto D. González; Juez Instructor, el Teniente Luis Gamarra, y Secretario, el Subteniente Endoro Vargas Méndez.

**Inocentes bajo la ley de residencia.** — Los individuos extranjeros que fueron acusados por un delito y sometidos á prisión, comprobaron su inocuidad en lo que se les tachaba, habiendo sido declarados inocentes por los tribunales ordinarios. El abogado de los supuestos reos hizo expedir el mandamiento consiguiente de libertad y una vez en la calle fueron conducidos á la policía, con el fin de que se haga cargo sobre ellos la ley de residencia, todo por ciertas desavenencias que mantuvieron de ahora uno de los inocentes con un comisario de policía.

El señor Intendente, sin estar en antecedentes de esa enemistad, sin duda, accedió á que nuevamente se les sujetara á arresto, con fines de deportarlos del país.

**Defunciones.** — Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Berta Aguirre, 4 meses; Pedro Titirico, 4 meses; Zácaras Tarita, 1 año y 4 meses; Joaquín Oquendo, 5 años; Amelia Rivero, 1 año.

**La PAZ**

## ALMANAQUE

MARZO

Jueves 7.—Santo Tomás de Aquino.

**BOTICA DE TURNO**

Para la primera quincena, Botica Boliviana calles Ayacucho y Mereado.

**Crema del Harem**

Más molesto y tenaz vencido invariablemente por las

**Cápsulas de Nervalina**

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

**DIA SOCIAL**

**Don Tomás O' Connor d' Aratch** — Un año más cumple con hoy nuestro amigo y apreciado colaborador, don Tomás O' Connor d' Aratch.

Es proverbial en la familia boliviana la bondad de carácter que distingue al barón ilustre. Su alma de poeta satisfecha a todos los dolores, saturada de profunda melancolía, ha Horado en tiernísimas estrofas no sólo sus amargas desgracias, sino las de sus amigos que son innumerables.

Ha captado intensas simpatías en cuantos le conocen, y pasa por la vida extendiendo la mano cariñosa, sin odios para nadie, querido y respetado de todos.

Ha escrito mucho y en sus escritos se revelan la sinceridad y la honradez de sus convicciones.

Sus versos, que llenan varios libros, viven ya en el alma popular: latinos enamorados y corazoncitos latentes de ensueño, los relatan y suspiran con emoción.

**Natalicios.** — Celebra hoy el aniversario de su natalicio la señorita Felicidad Muñoz Reyes.

— Igual acontecimiento festiva la señora Felicidad de Calderón, esposa del señor Abdón Calderón.

— Como lo anunciamos, también cumplió años hoy la señora Hortensia V. de Jordán y Rojas. Dadas las cualidades que adoran a esta joven señora, será felicitada hoy por sus numerosas relaciones de parentesco y amistad.

**Ahogado.** — Se han recibido noticias del Guanay que comunican el sensible fallecimiento del joven Alfonso Jurado, que marchaba al territorio de colonias en calidad de empleado civil.

La balsa en que navegaba el

joven Jurado naufragó de improviso. Cuantos esfuerzos se hicieron por salvarlo fueron infructuosos. En pocos segundos pereció ahogado.

Lamentamos esta desgracia.

**¡Cuidado! el turf a otra parte!** — Si bien las carreras de caballos constituyen un sport delicioso para el público en general, no debe ejercitarse con perjuicio de los parques y paseos urbanos, ni menos con peligro de los transeúntes.

Este es lógico. Pero los hijos de Marte, que son los más gallardos y entusiastas centauros, y los young gentlemen que deliran con el turf, adoptaron para hipódromos las avenidas 16 de Julio, 6 de Agosto, Arce y otras, no excluyendo ni las calles de la ciudad, en las que corrían sus cabalgaduras quedando competir á los tranvías.

Mas, el H. Concejo, que veía antes que todo por la conservación de los parques y la seguridad de los transeúntes, ha prohibido que tales carreras se realicen en esos sitios. Vayan, pues, los del turf con la mitad á otra parte....

**El Siglo XX.** — Se ha puesto en remate la enorme existencia de zapatos y mercaderías de la zapatería El Siglo XX, que se encuentra en liquidación.

Los precios por lo bajos son increíbles; por lo que juzgamos que la existencia se termina muy luego.

**Carros basureros.** — Decididamente, el saneamiento y aseo de la población cobra cada día mayor incremento.

Habiéndose notado que el servicio diurno de carros basureros era insuficiente, se ha resuelto implantar desde hoy un servicio nocturno de horas 7 a 9 p.m.

**Labor judicial.** — El día de ayer, el Fiscal de Distrito, doctor Vianca, cumpliendo las prescripciones del artículo 80 del Supremo Decreto de 15 de mayo del pasado año, elevó al Ministerio de Justicia los cuadros de despacho diario de causas de los juzgados de Partido e Instrucción del Distrito, correspondientes a las seis semanas del 15 al 21 y del 22 al 28 de enero último.

Hace notar aquel funcionario que, revisando dichos cuadros, se han encontrado las siguientes faldas:

El Fiscal de Partido de la provincia Potosí, ha incurrido en la misma falta en las causas Nos. 20, 59, 65, 72 y 127, desde el 15 del mismo mes.

Los fiscales de Partido de las provincias Miecas e Inquisivi, como se hace constar en los mismos cuadros, no han despachado los asuntos que

pasaron los jueces de Partido e Instrucción de esas provincias, por haber estado en ferias.

El Juez 2o. de Partido de esta capital, no ha pronunciado las correspondientes sentencias en las causas Nos. 136, 159, 162, 191 y 257 desde fecha 15 del propio mes de enero.

Estas faltas, que acusan mucha laxitud en los funcionarios mencionados, han dado lugar a

